"2025 BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA DE VICTORIA, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027

En el municipio de Atlautla, Estado de México, siendo las **siete horas con tres minutos** del día veintisiete de septiembre del 2025, de conformidad a lo establecido en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 48 fracción I, II, V y 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, los numerales 5,6,9 y 10 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla te Victoria 2025-2027, bajo previo citatorio, se encuentran reunidos en la Sala de cabildos, ubicada en la Planta Alta del Edificio Municipal, Plaza de la Constitución S/N, Barrio San Jacinto, CP. 56970, Municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México, los integrantes del Ayuntamiento de Atlautla para el periodo 2025-2027, el **C. Lucas Torres Rosales Presidente Municipal Constitucional, y los C. Paulina Guadalupe Estrada Torres, Síndico Municipal, C. Eusebio Salazar Amaro, Primer Regidor; C. Areli Toledano Andrade, Segunda Regidora; C. Gabriel Torres Ayala, Tercer Regidor; C. Viridiana Lizbeth Soriano Amaro, Cuarta Regidora; C. Hugo Ignacio Meneses Flores, Quinto Regidor; C, Ángel Díaz Rojas, Sexto Regidor, C. Eder J. de Dios Villamar, Séptimo Regidor. Asistidos en este acto por el C. Andres Reyes Villanueva, Secretario del Ayuntamiento,** con el objetivo de llevar a cabo la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria, Estado de México, administración 2025- 2027.**

En uso de la voz el C. Lucas Torres Rosales; Presidente Municipal Constitucional siendo las **siete horas con tres minutos** del día veintisiete de septiembre del año dos mil veinticinco, declara iniciada la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria, Estado de México. ----------

PUNTO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del presente punto, tomando lista de asistencia:

1.- C. Lucas Torres Rosales; Presidente Municipal Constitucional: **Presente.**

2.- C. Paulina Guadalupe Estrada Torres; Síndico Municipal: **Presente.**

3.- C. Eusebio Salazar Amaro; Primer Regidor: **Presente.**

4.- C. Areli Toledano Andrade; Segunda Regidora: **Presente**

5.- C. Gabriel Torres Ayala; Tercer Regidor: **Presente.**

6.- C. Viridiana Lizbeth Soriano Amaro; Cuarta Regidora: **Presente.**

7.- C. Hugo Ignacio Meneses Flores; Quinto Regidor: **Presente.**

8.- C. Ángel Díaz Rojas; Sexto Regidor: **Presente.**

9.- C. Eder J. de Dios Villamar; Séptimo Regidor: **Presente.**

Encontrándose la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento se informa que existe **QUÓRUM** legal para sesionar. El secretario en uso de la voz y por instrucción del Presidente Municipal, da continuidad al desahogo del siguiente punto de orden del día.

PUNTO DOS. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Para el desahogo del presente punto el secretario procede a dar lectura al orden del día. ---

----------ORDEN DEL DÍA----------

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO, AL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

IV.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL COBRO DEL PERMISO DE (PODA O DERRIBO DE ARBOLADO URBANO), SEA FIJADO EN $350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), POR CADA ÁRBOL, COMO COMPENSACIÓN ECONÓMICA Y COMO COMPENSACIÓN FÍSICA DEBERÁN SEMBRAR O DONAR CINCO ARBOLES POR CADA ÁRBOL QUE SEA DERRIBADO.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El presidente hace mención que, al no haber manifestaciones, se procede a tomar la votación e informa que el Orden del Día ha sido aprobada por **UNANIMIDAD DE VOTOS.** El Presidente instruye al Secretario pasar al siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO TRES. - DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO, AL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

No habiendo manifestaciones y toda vez que los documentos anexos han sido leídos con antelación, se procede a tomar la votación. ----------

El presidente, informa que la dispensa de la lectura del acta anterior y de los documentos anexos para esta sesión de cabildo anteriormente citados a los Miembros del Ayuntamiento, ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. Por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO CUATRO. - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. No habiendo manifestaciones y toda vez que ha sido leída con antelación el Acta Trigésima Segunda Sesión de Cabildo Ordinaria, de fecha 20 de septiembre del año dos mil veinticinco, se procede a tomar la votación. ----------

El presidente municipal, informa que el acta de la sesión de cabildo, anteriormente citada a los Miembros del Ayuntamiento ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**.

Por lo tanto, solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO CINCO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL COBRO DEL PERMISO DE (PODA O DERRIBO DE ARBOLADO URBANO), SEA FIJADO EN $350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), POR CADA ÁRBOL, COMO COMPENSACIÓN ECONÓMICA Y COMO COMPENSACIÓN FÍSICA DEBERÁN SEMBRAR O DONAR CINCO ARBOLES POR CADA ÁRBOL QUE SEA DERRIBADO.

El Presidente Municipal hace de conocimiento que en cumplimiento de lo establecido en la norma técnica estatal ambiental ntea-018-semagem-rs-2017, que establece las especificaciones técnicas y criterios que deberán cumplir las autoridades de carácter público, personas físicas, jurídicas colectivas, privadas y en general todos aquellos que realicen labores de poda, derribo, trasplante y sustitución de árboles en zonas urbanas del estado de México, Se Propone aprobar el cobro del permiso de (poda o derribo de arbolado urbano), con un costo en $350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), por cada árbol, como compensación económica y como compensación física deberán sembrar o donar cinco arboles por cada árbol que sea derribado.

Por lo tanto, al no haber manifestaciones por parte de los integrantes del cabildo, se procede a tomar la votación, e informa que por **UNANIMIDAD** de votos el Ayuntamiento de Atlautla Aprueba el presente punto. -

El Presidente Municipal le solicita al Secretario del Ayuntamiento que pase al siguiente punto del orden del día.

PUNTO SEIS. - ASUNTOS GENERALES.

Se informa que en este punto se registró la participación de la C. Paulina Guadalupe Estrada Torres, Síndico Municipal y del C. Hugo Ignacio Meneses Flores, Quinto Regidor.

En uso de la voz la C. Paulina Guadalupe Estrada Torres, Síndico Municipal, comenta, con su permiso Presidente Municipal, integrantes del Honorable Cabildo, el ejercicio de mis atribuciones conferidas por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, articulo 52, 53, fracción XV y XVI, particularmente en lo relativo a la vigilancia de la Hacienda Pública Municipal, me permito solicitar lo siguiente:

He solicitado en diversas ocasiones, la información necesaria para dar cumplimiento a mis funciones de supervisión y vigilancia de la Hacienda Pública, sin embargo, dicha información no se me ha entregado, por tal motivo me deslindo de cualquier responsabilidad que pudiere derivarse de omisiones, errores o malos manejos de la

administración de la Hacienda Municipal y señalo que la responsabilidad directa recae en el titular.

Solicito respetuosamente que esta participación quede asentada integradamente en el acta de la presente sesión de cabildo, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

El Secretario del Ayuntamiento agradece la participación a la Sindico y sede la palabra al regidor.

En seguida en uso de la voz del C. Hugo Ignacio Meneses Flores, Quinto Regidor, con su permiso, buenos días a todos, de igual manera quiero respaldar lo expuesto por la Síndico Municipal, ya que comparto plenamente su preocupación por que, a ella, así como se le están, pues violentando y restringiendo sus atribuciones, en algún momento lo están haciendo conmigo, y si la Sindico en ejercicio de sus funciones de vigilar la Hacienda Pública, no se le proporciona la información necesaria, entonces estamos ante una situación grave, que limita la posición de este ayuntamiento como prioridad colegiada, la rendición de cuentas y la transparencia, no debe de ser visto como un obstáculo, si no como una administración legal y de ética como toda administración pública, y si esta información se retiene, no solo entorpece la labor de la sindico, sino también de todos los integrantes de este cabildo, ya que sin información clara y oportuna, no podemos tomar decisiones responsables.

De igual manera quiero hacer una petición que, a partir de la fecha en los próximos cabildos, he, pues se asiente en el acta y se especifique de quienes son las personas o integrantes del cabildo que voten a favor o que voten en contra, porque se está generalizando únicamente y de igual manera hago la solicitud de que en algún momento estén manifestando que se respete el reglamento interno de cabildo, solo quiero hacer una observación, los cabildos están asentados los días jueves, a las doce del día, entonces para que vayamos respetando esos puntos, por favor, es cuanto, presidente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, agradece al Quinto Regidor su participación, señor presidente le informa que solo resta un punto dentro del orden del día.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, de antemano muchas gracias por su intervención señor regidor, algo que usted comenta, que se le ha obstruido en su trabajo, quiero comentarle que usted se le han dado todas las facilidades, inclusive usted en algún momento, me solicito unos uniformes para unos equipos, que es el área que no le corresponde, y aun así se le fueron donados, se lo digo aquí de frente, nunca me ha solicitado algo en lo personal, y que le haya dicho que no.
Usted, yo creo que a la ciudadanía le debe de responder con trabajo y no venir a decir cosas que no son, porque usted ha recibido siempre mi apoyo y en ningún momento y aquí estoy de frente de usted, le he obstruido o le he negado algo, para que usted he, haga algo con respecto a su área.

En uso de la voz el Quinto Regidor, comenta que los uniformes, fue de un grupo de ciudadanos, no específicamente a mí, lo que yo estoy peleando son mis atribuciones, donde que usted en algún momento al inicio de las sesiones en un

cabildo, donde usted manifestó que yo solo estaba de apoyo, que no tenía injerencia directa en las atribuciones, como las áreas de turismo y de comercio, donde usted ha hecho juntas a través del Licenciado Eduardo, aquí presente, y a mí no se me ha convocado, hubo una sala ahorita, donde hay evento ahorita por parte de ECOMONARCA, donde tiene injerencia la Dirección de Turismo y a mí no se me invito, no se me convoco.

En uso de la voz el presidente municipal, comenta que eso lo está viendo directamente los directores, porque a ellos les corresponde, ahora yo ahorita te hago un comentario y digo esos hechos estuvo exhibido ante la ciudadanía.
Cuando tuvimos el problema con los mayordomos usted se encontraba ahí al frente y nunca tomo la palabra, o sea ahí por lo menos, ahí se hubiera dado cuenta que realmente respalda usted al pueblo aquí a nuestro cabildo y pues era un área que a usted le corresponde y tenía que hablar, más sin en cambio, se quedó usted cayado.

En uso de la voz, el Quinto Regidor, dijo exactamente, es un área que a mí me corresponde y siempre respaldo a mi pueblo, señor presidente y tal es el hecho que los mismos comerciantes y ciudadanía se acercaron, hice una plática con ellos y ese día del cabildo, yo fui el que lo invité, porque depende de usted y usted estaba generando una situación y usted aquí mismo dijo, que usted le iba a dar una solución, yo le di el paso a usted y puede preguntar con los comerciantes que en todo momento y los recibí en mi oficina, las decisiones ya no recaían en mí, sino en usted y la dirección, incluso no es ni con usted, sino con el Licenciado Eduardo.

En uso de la voz, el presidente municipal, responde que él tuvo que resolver, algo que usted no pudo resolver.

En uso de la voz, el Quinto Regidor le menciona al presidente municipal, que, si él se lo hubiera permitido, lo hubiera hecho presidente.

En uso de la voz la Síndico Municipal, haber compañeros, somos un cuerpo edilicio y no es que, somos un cuerpo edilicio.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita que lo permitan, a lo que menciona que, él es que da la palabra aquí, soy yo porque yo mando aquí en el cabildo, si debe de haber un orden aquí, el que lleva el control del cabildo soy yo, perdón no le he dado la palabra todavía, respete usted el orden, en el momento que le dé yo la palabra, le doy la palabra.

En uso de la voz, la Síndico Municipal, sigue comentando que son un cuerpo edilicio, me permite señor presidente, todos somos un cuerpo edilicio y todos tenemos derecho de la palabra.

El Presidente Municipal, dice que en el momento que yo le dé la palabra, yo le doy la palabra.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, comenta que los registros están claros en el reglamento, se encuentran estipulados en el reglamento y estamos en un cabildo, debe de haber orden y la palabra se les va dando, como dice el presidente y ya las participaciones en asuntos generales ya pasaron, y si quieren discutir, algún otro asunto, lo podemos discutir en otro momento.

En uso de la voz, el Quinto Regidor, comenta, yo creo que por eso dice análisis y discusión para las sesiones, si ya se tocó el tema, se debe de permitir que se siga aclarando esta situación, señor secretario, muy independientemente de lo que manifieste.

El Presidente Municipal, comenta que debe de haber un orden.

El Quinto Regidor, comenta que el orden, ustedes mismos lo violentan, señor presidente, permita que hable el síndico.

El Presidente Municipal, comenta que debe haber un orden y que debe esperar, que le dé su turno.

La Síndico Municipal, le hace mención al Presidente, el solo empieza a gritar.

El Secretario del Ayuntamiento en uso de la voz, pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO SIETE. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. El secretario informa al presidente que se ha agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, en voz del Presidente: **"SIENDO LAS SIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, DAMOS POR CONCLUIDA LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO."** FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS QUE EN ESTA INTERVINIERON.

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz, nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio

---------- **CONSTE** ----------

ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio
PRESIDENCIA

C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio
SINDICATURA

C. PAULINA GUADALUPE ESTRADA TORRES
SINDICO MUNICIPAL

ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio
1er REGIDURÍA

C. EUSEBIO SALAZAR AMARO
PRIMER REGIDOR

C. ARELI TOLEDANO ANDRADE
SEGUNDA REGIDORA

C. GABRIEL TORRES AYALA
TERCER REGIDOR

C. VIRIDIANA LIZBETH SORIANO AMARO
CUARTA REGIDORA

C. HUGO IGNACIO MENESES FLORES
QUINTO REGIDOR

C. ÁNGEL DÍAZ ROJAS
SEXTO REGIDOR

C. EDER J. DE DIOS VILLAMAR
SÉPTIMO REGIDOR

---------- **D O Y F E** ----------

C. ANDRES REYES VILLANUEVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ESTA FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, PERIODO CONSTITUCIONAL 2025-2027, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. CONSTA DE 07 FOJAS.